

# en breve



Número 52 / agosto de 2014

## DIAGNÓSTICO DE PAÍS: GUATEMALA\*

PROYECTO CAPITAL\*\*

### EL PTMC DE GUATEMALA

En el año 2008 Guatemala inicia su primer Programa de Transferencia Condicional (PTMC), llamado “Mi Familia Progresá” (MIFAPRO). En enero 2012 se institucionaliza este Programa con la creación del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) como responsable para todos los procesos operativos del

PTMC, y cambia su nombre a “Mi Bono Seguro”. Este programa brinda apoyo económico a familias que viven en condiciones de pobreza con la condicionalidad de que los niños y niñas entre 0 a 15 años, mujeres embarazadas y lactantes, que forman parte de esas familias, asistan a clases y a citas en puestos de salud. En el cuadro I se presentan los montos y la población beneficiaria según tipo de bono.

\* El documento completo está disponible en la web de Proyecto Capital: <[www.proyectocapital.org](http://www.proyectocapital.org)>.

\*\* En este documento A Company Consultora presenta el informe de la Consultoría **Elaboración de Informe de Diagnóstico - Fase de Preparación Oportunidades para Vincular un Proyecto de Inclusión Financiera a Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en Guatemala**. La consultoría fue contratada por la Fundación Capital, que desde 2008, con el Instituto de Estudios Peruanos ha venido desarrollando el Proyecto Capital, una iniciativa regional para América Latina y el Caribe, auspiciado por la Fundación Ford, que tiene por objetivo buscar la inclusión financiera de beneficiarios/as de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC).

Cuadro I: Montos y población beneficiaria según bono, 2012

TIPO DE BONO	POBLACIÓN BENEFICIARIA	MONTO MENSUAL
Bono de Salud	Familias con niños/as de 0 a menos de 6 años o mujeres embarazadas o en período de lactancia	GTQ 150
Bono de Educación	Familias con niños/as de 6 a menos de 15 años e inscritos en la escuela	GTQ 150

Fuente: Elaboración propia basado en MIDES (2012: 36).

## SISTEMA FINANCIERO EN GUATEMALA

La oferta de servicios financieros en Guatemala está compuesta por una diversidad de actores, integrada por entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos (SIB) y por entidades no supervisadas.

El sector financiero regulado, que se rige principalmente por la Ley de Bancos y Grupos Financieros y Ley de Supervisión Financiera, está integrado por 112 entidades e incluye bancos, sociedades financieras, almacenes generales de depósito, compañías aseguradoras, casas de cambio, entidades fuera de plaza (entidades *off-shore*), casas de bolsa, empresas emisoras y/o administradoras de tarjetas de crédito, empresas de arrendamiento financiero y de factoring, y otras. Las entidades sujetas a la regulación suman un total de activos de Q 215.126.5 millones; el actor más importante son los bancos, que en la estructura de activos suman el 81.3% (SIB, 2011 c). Según el último boletín de la SIB (febrero 2012), los pasivos de los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza, a nivel agregado, a febrero 2012 fueron de Q 157.944 millones.

El sector financiero no supervisado por la SIB está conformado por 487 entidades: 25 cooperativas de ahorro y crédito federadas a FENACOAC, 242 cooperativas de ahorro y crédito no federadas y 220 instituciones de microfinanzas (incluyendo ONG, asociaciones comunitarias, asociaciones de desarrollo integral, organizaciones de desarrollo local, casas de empeño y algunas cajas de ahorro y crédito).

Adicionalmente, existen entidades informales que realizan algún tipo de captación entre sus asociadas/os y que vale la pena mencionar debido a su enfoque hacia la población más pobre, éstas son: Bancos Comunitarios; grupos de ahorro y préstamos promovidos por Oxfam América, FAO y CRS; Asociaciones de Desarrollo Integral; y algunas Cajas Rurales de Ahorro y Crédito.

## RELACIÓN ENTRE LOS PTMC Y EL SISTEMA FINANCIERO

Guatemala muestra importantes avances en relación a la entrega de las transferencias monetarias condicionadas con la participación de la banca y el dinero móvil. Actualmente, la entrega del bono se realiza a través del Banco de Desarrollo Rural S. A. (Banrural) por ciclos, principalmente en las cabeceras municipales. Sin embargo, alternativamente existe la posibilidad de realizar el pago con depósitos en cuentas de las personas usuarias.

Adicionalmente, la empresa de telefonía móvil Claro ha firmado una alianza con Banrural y el Gobierno de Guatemala en el marco del programa “Pacto Hambre Cero” del cual el PTMC forma parte. Se está desarrollando la plataforma tecnológica pero algunos de los ámbitos de acción serán: (i) Registro de corresponsabilidades en línea por medio de la huella digital en escuelas y centros de salud, y (ii) Pago de transferencias condicionadas a las beneficiarias mediante la acreditación directa a una billetera móvil a las madres de familia; la billetera estará ligada a una cuenta bancaria de Banrural (ya en el PTMC anterior, Mi Familia Progresiva, un 96% de usuarias contaba con una cuenta de ahorro abierta en Banrural). Una vez hecho el depósito las usuarias pueden hacer retiros en los puntos de servicio de Banrural o realizar una transferencia parcial o total sin costo a otro celular o a cualquier lugar del país.

## CONCLUSIONES

La inclusión financiera se debe analizar desde diferentes niveles, como son: acceso, uso de los servicios, calidad de los productos y servicios, así como eficiencia en términos de bajos costos de transacción. En Guatemala se tienen avances en relación a acceso, especialmente en la oferta crediticia y puntos de servicio, pero aún no se logra avanzar en los temas de uso, calidad y eficiencia de los productos



del sistema financiero. Existen vacíos importantes en productos de inversión a plazos y de ahorros adaptados a las necesidades de la población pobre.

Dentro de los principales avances para la inclusión financiera en Guatemala se identificaron los siguientes: Plataforma de Servicios Financieros (SF) móviles y alto número de puntos de servicios, liderazgo de un actor financiero, e interés de diversos actores del sistema financiero para la diversificación de los servicios lo que favorece la inclusión.

Dentro de los obstáculos se pueden citar: modelo de agentes bancarios, agencias y banca en general poco eficiente; canales de venta de SF débiles; costumbre de realizar transacciones en efectivo; falta de educación financiera; marco legal que no permite a una gran cantidad de IF captar desarrollo poco consolidado de la extensión de SF y de los servicios en general a la población rural; carencia de productos de ahorro; tramitología complicada para la población meta.

Adicionalmente, las consecuencias de la falta de equidad de género en el país limitan el desarrollo social y económico de sus habitantes, no solo de las mujeres sino también en general. Los retos y desafíos para disminuir las brechas de inequidad existentes son grandes y deberían considerarse prioridad, para fomentar la igualdad de género desde la infancia. El PTMC representa una gran oportunidad para iniciar desde la base comunitaria un cambio de paradigma para las nuevas generaciones, integrando el tema no solo en las capacitaciones y la promoción de la inclusión financiera de las usuarias del Programa sino también en capacitaciones para hombres y como parte del currículo en las escuelas. Requiere un compromiso fuerte del gobierno ya que las barreras normativas, legales y culturales son grandes.

Algunos avances importantes en el tema de la inclusión financiera en Guatemala, los cuales forman oportunidades interesantes para el desarrollo del Proyecto Capital (PC) son: vínculo sector financiero y PTMC con cuentas de ahorro; estrategias de inclusión financiera promovidas por la Superintendencia de Bancos de Guatemala; red de Cajeros Multilingües; red de Agentes bancarios; alianza Gobierno, Banrural y Claro; interés de otros actores del sistema financiero en los procesos de inclusión financiera; anteproyecto de Ley para regular las entidades de microfinanzas; alianza BID y Tigo Money; Potenciales productos de ahorro.

## RECOMENDACIONES

Según el diagnóstico realizado, la estrategia del Proyecto Capital en Guatemala se debe enfocar en los siguientes aspectos:

- Desarrollo e implementación de productos financieros focalizados a la población receptora de transferencias condicionadas.
- Diseño, desarrollo e implementación de programas de educación financiera focalizados a la población objetivo.
- Fortalecimiento de la institucionalidad del Programa que el gobierno de Guatemala ya ha iniciado con la formación del MIDES.
- Fortalecimiento de sector micro-empresarial con enfoque de género.
- Promoción de la diversificación de la oferta financiera para la inclusión.

Los potenciales actores clave para el desarrollo del Proyecto Capital en Guatemala se detallan en el cuadro 2, con un breve resumen de sus roles actuales y posible intervención dentro del Proyecto.

Cuadro 2. Actores clave para un programa de inclusión financiera, intervención actual e intervención propuesta para Proyecto Capital

ACTORES CLAVE	NIVEL DE INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN PROYECTO CAPITAL (PC)
<b>Secretaría General de la Presidencia de la República</b>	Administración, coordinación y ejecución de todos los asuntos de la administración ejecutiva del Estado, de acuerdo con las instrucciones del Presidente de la República. <sup>1</sup>	Aprobación y respaldo del PC.
<b>MIDES</b>	Entidad coordinadora, ejecutora y administradora del PTMC, rectoría de las políticas públicas sociales orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables.	Coordinación, ejecución y administración del PC. Cuenta con una estructura base para la canalización de las transferencias que puede ser usada para llevar a cabo los procesos de educación financiera.
<b>SIB</b>	Líder en las estrategias de inclusión financiera a nivel nacional, de manera especial en los temas de marco legal. Es la instancia que le compete asegurar la confianza en el sistema financiero supervisado. Ofrece interesante programa de educación financiera y ha venido desarrollando el marco legal para los SF móviles.	Buscar insertar el PC en las estrategias actuales que desarrolla la SIB. Asesoría en la educación financiera, puede entrenar facilitadores.
<b>SEPREM</b>	Es la instancia gubernamental que asesora, coordina y apoya al Presidente de la República en los programas y proyectos para la promoción y adopción de las políticas públicas que promueven el desarrollo integral de las mujeres y propician condiciones de equidad entre hombres y mujeres, atendiendo a la diversidad socio cultural del país.	Asegurar el enfoque de género dentro de la formulación del proyecto así como en su ejecución. Apoyo en la formación profesional en género de los funcionarios públicos involucrados en el PC.
<b>Banrural</b>	Actor clave a nivel nacional en los temas de inclusión financiera por su orientación estratégica hacia la profundización financiera, por tener una amplia red de puntos de servicio, incluyendo en zonas del PTMC, por su alianza con Claro y Tigo, por su experiencia en la canalización de TMC y por ya haber firmado un convenio con MIDES.	Reforzar el tema de desarrollo de productos y la estrategia de canalización de la TMC con enfoque en la inclusión financiera. Puede ser un aliado estratégico para la implementación de una Banca de las Oportunidades en Guatemala.
<b>Banco G&amp;T Continental</b>	Liderazgo en la estrategia de expansión por medio del modelo de agentes bancarios. Tiene alianza con operadores de servicios financieros (IMF) cercanos a la población meta.	Asesoría en temas de inclusión financiera y en desarrollo de productos financieros y estrategias de promoción hacia la población objetivo.
<b>Banco Industrial</b>	Actor clave por el liderazgo en SF a nivel nacional y la confianza de la población. Tiene alianza con Movistar para billetera móvil.	Asesoría en temas de inclusión financiera y en desarrollo de productos financieros y estrategias de promoción hacia la población objetivo.
<b>MI COOPE</b>	Actor importante en proceso de inclusión por su cercanía a la población meta, su red de puntos de servicio, por el nivel de penetración de mercado en cuanto a captación de ahorros y por oferta de otros servicios como seguros de vida y gastos fúnebres.	Asesoría en temas de inclusión financiera y en desarrollo de productos financieros y estrategias de atención a la población objetivo.
<b>CAC no afiliadas a MI COOPE</b>	Presencia a nivel nacional en el área rural y con cercanía a la población meta.	Desarrollo de productos financieros y estrategias de atención a la población objetivo.
<b>IMF en general</b>	Oferta de productos financieros para la población meta, como los Bancos Comunes. Tienen la limitante que no pueden captar ahorros.	Desarrollo de productos financieros y Estrategias de atención a la población objetivo en alianza con entidades que pueden captar ahorro.
<b>ADIG</b>	Experiencia en implementar programas de educación financiera dirigido a jóvenes.	Lograr complementariedad, capitalizar experiencia en el desarrollo de procesos de capacitación.

1. Basado en <[www.sgp.gov.gt/funciones.htm](http://www.sgp.gov.gt/funciones.htm)>.

(Continuación Cuadro 2)

ACTORES CLAVE	NIVEL DE INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN PROYECTO CAPITAL (PC)
<b>Hábitat Programa de Educación Financiera</b>	Programa de educación financiera dirigida a población adulta y con Metodologías apropiadas y focalizadas a población pobre.	Lograr complementariedad, capitalizar experiencia en el desarrollo de procesos de capacitación con metodologías de educación financiera para adultos, asesoría técnica y capacitación de capacitadores en educación financiera.
<b>IGER</b>	Posee experiencia en programas de alfabetización y educación radiofónica dirigidos a la población meta.	Cuenta con una infraestructura de comunicación radial que puede facilitar la implementación del componente de educación financiera del PC.
<b>MINEDUC</b>	Es la instancia rectora de los programas de educación a nivel nacional. Cuenta con una plataforma de centros de educación, docentes y de personal técnico. Fue ejecutor y responsable del anterior PTMC MIFAPRO como coordinadora del Consejo de Cohesión Social.	Su plataforma puede facilitar la elaboración de materiales didácticos adecuados a la población meta y para la implementación del componente de educación financiera, entre otros vía la capacitación de capacitadores. Ofrece el potencial de incluir en los currículos escolares el tema de educación financiera y de género para ir educando la población desde la niñez.
<b>Empresas de telefonía: Claro, Tigo y Movistar</b>	Han realizado alianzas con Bancos para fomentar la banca móvil, en algunos casos vinculado a Programas de Protección Social, incluyendo al PTMC. Tigo Money tiene un servicio de envíos de dinero por telefonía celular.	Son actores clave para brindar la infraestructura y apoyo técnico en el caso de que se quiere incluir en PC una modalidad de pagos por celular.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo y revisión de páginas web de las instancias.

## ABREVIATURAS

ADIG Asociación para el Desarrollo Integral Guatemalteco  
 BANRURAL Banco de Desarrollo Rural S.A.  
 BID Banco Interamericano de Desarrollo  
 CAC Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 CRS *Catholic Relief Services*  
 FAO *Food and Agricultural Organization* (de las Naciones Unidas)  
 FENACOAC Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito  
 GTQ (o Q) Quetzal de Guatemala (moneda nacional)  
 IGER Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica

IMF Institución Microfinanciera  
 MIFAPRO Mi Familia Progresá  
 MIDES Ministerio de Desarrollo Social  
 MINEDUC Ministerio de Educación  
 ONG Organización No Gubernamental  
 PC Proyecto Capital  
 PTMC Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas  
 SEPREM Secretaría Presidencial de la Mujer  
 SF Servicios Financieros  
 SIB Superintendencia de Bancos de Guatemala  
 US\$ *United States Dólar*

## Proyecto Capital

Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Fundación Ford y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá – IDRC



El contenido del presente documento puede ser utilizado siempre y cuando se cite la fuente.